Guayaquil, 5 de Enero del 2013

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BULKTRANSP S.A. (CARGA & TRANSPORTE)

INFORME DEL COMISARIO

Informo a usted(es) que he procedido al análisis de los partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa **BULKTRANSP S.A. (CARGA & TRANSPORTE)** Cerrados al 31 de Diciembre del 2012.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que integran el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, así como he procedido a presentar adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

En procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente sus libros y documentos de contabilidad, así como he recibido la información y ayuda recibida por parte de los Principales y Delegados de la empresa, lo que ayuda enormemente en mi estudio y verificación como de procedimientos como de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puedo constatar y informar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa **BULKTRANSP S.A. (CARGA & TRANSPORTE)** al 31 De Diciembre del 2012 son confiables en cifras y pido una de mi parte que se que se aprueben los Estados Financieros de la empresa **BULKTRANSP S.A. (CARGA & TRANSPORTE)**, que la aprobación a los mismos, es que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2012.

De la Junta de Accionistas de la Empresa **BULKTRANSP S.A. (CARGA & TRANSPORTE)**

Atentamente,

Lic. Andrés Jaramillo Vera
Comisario Principal